

Un Centro de Transformación tipo prefabricado semienterrado, situado en Las Salinas del Matorral, con capacidad de albergar transformadores de una potencia igual o inferior a 400 kVA y una relación de transformación de 20/0,420 kV, así como un aislamiento de 24 kV.

El presupuesto de la instalación citada es de 95.546 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección General de la Consejería de de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, sita en la planta 7ª del Edificio de Servicios Múltiples I, calle Profesor Agustín Millares Carlo, 22, Las Palmas de Gran Canaria, y formularse al mismo las alegaciones, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, a 16 de marzo de 2005.- El Director General de Industria y Energía, p.d.f., el Jefe de Servicio de Instalaciones Energéticas (Resolución de 21.11.01, N.R. 1.044), Juan Antonio León Robaina.

2165 *Dirección General de Industria y Energía.- Anuncio de 5 de abril de 2005, por el que se somete a información pública el expediente relativo a autorización administrativa de la instalación eléctrica denominada Pelican Nuevo C.T. en Mala, ubicada en zona de Mala, término municipal de Haría (Lanzarote).- Expte. nº AT 04/217.*

Solicitada autorización administrativa ante esta Dirección General de las instalaciones eléctricas que se citan en el expediente nº AT 04/217, denominado: Pelican Nuevo C.T. en Mala.

A los efectos previstos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio en Avenida José Ramírez Bethencourt, 22, término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, sobre el establecimiento de una línea subterránea, trifásica, de dúplex circuito, a 20 kV de tensión de servicio, con origen en CT existente C-300.216 "Mala" discurriendo por calles Teneguime, Marejeta y El Cangrejo y su final en CT objeto del proyecto "Mala II", con longitud total de 1.870 metros y sección de 1 x 150 mm² AL, afectando al término municipal de Haría.

Un Centro de Transformación tipo prefabricado semienterrado, situado en zona de Mala, con capacidad de albergar transformadores de una potencia igual o inferior a 400 kVA y una relación de transforma-

ción de 20/0,420 kV, así como un aislamiento de 24 kV.

El presupuesto de la instalación citada es de 169.918,96 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección General de la Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías, sita en la planta 7ª del Edificio de Servicios Múltiples I, calle Profesor Agustín Millares Carlo, 22, 35071-Las Palmas de Gran Canaria, y en las dependencias oficiales del Ayuntamiento de Haría y formularse al mismo las alegaciones que se estimen oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las Palmas de Gran Canaria, a 5 de abril de 2005.- El Director General de Industria y Energía, p.d.f., el Jefe de Servicio de Instalaciones Energéticas (Resolución de 21.11.01, N.R. 1044), Juan Antonio León Robaina.

2166 *Dirección General de Industria y Energía.- Anuncio de 5 de abril de 2005, por el que se somete a información pública el expediente relativo a autorización administrativa de la instalación eléctrica denominada Paso a subterráneo de un tramo del DC de Lamt Aeropuerto Centro (a su paso por Güime), ubicada en zona de Güime, término municipal de San Bartolomé de Lanzarote.- Expte. nº AT 04/219.*

Solicitada autorización administrativa ante esta Dirección General de las instalaciones eléctricas que se citan en el expediente nº AT 04/219, denominado: Paso a subterráneo de un tramo del DC de Lamt Aeropuerto Centro (a su paso por Güime).

A los efectos previstos en el artículo 125 del Real Decreto 1.955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de Endesa Distribución Eléctrica, S.L., con domicilio en Avenida Alcalde José Ramírez Bethencourt, 22, término municipal de Las Palmas de Gran Canaria, sobre el establecimiento de una línea subterránea, trifásica, de doble circuito, a 20 kV de tensión de servicio, con origen en nuevo apoyo fin línea AP 301.083 Lamt Aeropuerto Centro y su final en nuevo apoyo fin línea AP 301.086 Lamt Aeropuerto Centro, con longitud total de 468 metros y sección de 1 x 150 mm² AL, afectando al término municipal de San Bartolomé de Lanzarote.

El presupuesto de la instalación citada es de 66.399,59 euros.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Direc-